

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N°

TESORER 1640 QUILLON, jueves 17 julio 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2348
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,11-65

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COLOMA HUEICO DANIEL ANDRES

RUT:16.217.948-9

LA SUMA DE \$:162.231

Y SON: CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DE COMISION DE SERVICIO CON DERECJO A VIATICO A A DON DANIEL COLOMA HUEICO ASSE JURIDICO POR PARTICIPACION EN CURSO DENOMINADO CAPACITACION NACIONAL LEY 19.418 JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LOS DIAS 23 AL 26 DE JULIO SEGUN DECRETO ALCALDICO Nº 1820 DEL 17/07/2014.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA C.COSTO DENOMINACION CUENTA DEBE HABER RUT DCTO. 2152103999999001 300306 Cometidos y Otros Similare 162.231 16217948-9 D-1820 1110204 Cta.Cte N° 52509000018 For 162.231 16217948-9 C-0

TOTALES :

162.231

162.231

